

AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.
DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	6
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	10

Siglas empleadas:

IVA	=	Impuesto al Valor Agregado
NIIF's	=	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	=	Normas Internacionales de Auditoria
R.O.	=	Registro Oficial
SRI	=	Servicio de Rentas Internas
Reclasif.	=	Reclasificaciones
USD	=	Dólares de Estados Unidos de Norteamérica (redondeado)

**INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS REALIZADO POR
AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's aplicables en Ecuador.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), hemos cumplido con las demás responsabilidades ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Esta es la primera auditoría independiente practicada a los estados financieros de **AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.**, por lo que los saldos iniciales al 01 de enero de 2019 de las cuentas que conforman el estado de situación financiera no ha sido objeto de examen.

Párrafo de Énfasis

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia mundial al COVID-19, lo cual provocó que ante la calamidad pública el Ministerio de Salud Pública del Ecuador declare 11 de marzo de 2020 emergencia sanitaria nacional así como se declare el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción por parte del Gobierno Nacional de la República del Ecuador, que en síntesis, las principales disposiciones del mencionado decreto son: suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión, declarar toque de queda impidiendo la circulación en las vías y espacios públicos del Ecuador, suspender la jornada laboral presencial para los trabajadores y empleados de sector público y privado, y; que los servidores públicos y empleados en general se acogerán al teletrabajo si su actividad lo permite. Debe garantizarse la prestación de servicios de salud, seguridad, bomberos, riesgos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimos, fluviales, bancarios, provisión de víveres, sectores estratégicos y otros servicios necesarios. El restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del Comité Operaciones de Emergencia Nacional.

La suspensión de actividades en territorio ecuatoriano ocasionaría la disminución de ingresos en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación, para lo cual el Gobierno Central se encuentra analizando medidas económicas.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

La Administración de **AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera; y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o cesar operaciones o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, y asea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquella resultante d un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancia pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son i suficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, evento o condiciones futuras pueden causar que la Institución no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las

transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios

Nuestros informes de: recomendaciones sobre la estructura del control interno, y; de cumplimiento de obligaciones tributarias por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emiten por separado.

Auditores del Austro Austroaudi Cía. Ltda.

RNAE - No. 525



Lupe Bernal Muñoz
Gerente General

Cuenca, marzo 20 de 2020

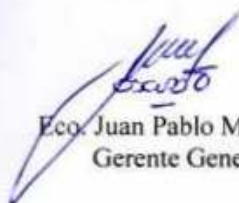
Nota: Este dictamen se debe leer en conjunto con los estados financieros y sus notas explicativas.

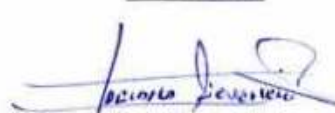


AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN USD DÓLARES**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y sus Equivalentes	C	7.604
Cuentas y Documentos por Cobrar	D	86.760
Impuestos Corrientes		1.074
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		95.438
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Plantación Caña de Azúcar	E	201.000
Propiedad Planta y Equipo, Neto	F	392.000
Activo Diferido		7.711
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		600.711
TOTAL ACTIVOS		696.149
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores		6.374
Impuestos por Pagar		1.658
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		8.032
PASIVOS NO CORRIENTES		
Préstamos de Socios	G	502.954
Obligaciones Financieras	H	180.000
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		682.954
TOTAL PASIVOS		690.986
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital Social	I	1.000
Reserva Legal		8
Resultados Acumulados		150
Resultados del Ejercicio		4.005
TOTAL PATRIMONIO		5.163
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		696.149

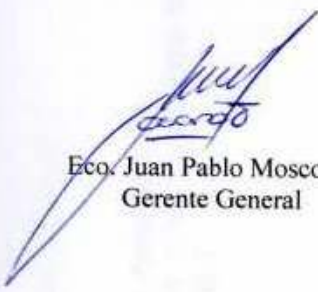

Eco. Juan Pablo Moscoso
Gerente General


CPA. Adriana Sigüencia
Contadora

AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN USD DÓLARES**

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>
INGRESOS		
Ventas	J	89.365
Descuento en Ventas		(1.729)
Costo de Producción		(68.279)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		<u>19.357</u>
GASTOS		
Gastos de Administración		11.673
Gastos Financieros		2.344
TOTAL GASTOS		<u>14.017</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		<u>5.340</u>
Menos: Participación Trabajadores		-
Menos: Impuesto a la Renta		(1.335)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>4.005</u>



Eco. Juan Pablo Moscoso
Gerente General



CPA. Adriana Sigüencia
Contadora

AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN USD DÓLARES

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos, enero 01 de 2018	1.000	-	-	158	1.158
Transferencia de Resultados Resultado del Ejercicio		8	150	(158) 4.005	- 4.005
Saldos, diciembre 31 de 2019	1.000	8	150	4.005	5.163


Eco. Juan Pablo Moscoso
Gerente General


CPA. Adriana Sigüencia
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

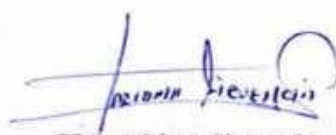
AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN USD DÓLARES

	Notas	2019
Flujo de Efectivo en Actividades de Operación		
Utilidad de Ejercicio		4.005
Amortización de la Plantación	E	33.500
Impuesto a la Renta		1.335
Subtotal		38.840
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el Capital de Trabajo		
Disminución en Cuentas por Cobrar		1.023
Disminución en pagos anticipados		2.570
Incremento Impuestos Corrientes		(187)
Incremento en proveedores y cuentas por pagar		4.013
Disminución Impuestos por Pagar		(3.324)
Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas		42.935
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión		
Adquisición de Bienes		-
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión		-
Disminución Obligaciones con Instituciones Financieras		(40.000)
Incremento Préstamos de Socios		4.005
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión		(35.995)
Incremento en Efectivo y sus Equivalentes		6.940
Efectivo y sus Equivalentes al Inicio del Año		664
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Año	C	7.604



Econ. Juan Pablo Moscoso
Gerente General



CPA. Adriana Sigüencia
Contadora

AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

A. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA., fue constituida el 02 de enero del 2018 mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda de la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil bajo del número de inscripción 63 el 25 de enero del 2018.

Su actividad principal es el cultivo de caña de azúcar.

Situación legal, económica y organizativa.- El gobierno y la administración de la compañía está a cargo de: Junta General de Socios como máxima autoridad.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, la asamblea debe reunirse ordinariamente por lo menos una vez al año. Entre sus atribuciones está la de nombrar al Presidente y Gerente quienes podrán ser o no socios. El Presidente podrá convocar y presidir las sesiones de Junta General y reemplazar al Gerente en caso de falta y/o ausencia.

El Gerente es el administrador general de la compañía, es quien representa legal, judicial y extrajudicialmente, es la persona encargada de ejecutar las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación: Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación: Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Bases de Medición:

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en inversiones líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Documentos y cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores adeudados por los clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios. Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Bienes

- Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de los bienes se contabilizan inicialmente por su costo de adquisición.
- El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

Activos biológicos: Los activos biológicos (plantaciones de caña de azúcar), su reconocimiento inicial es medido al costo y cada fecha de reporte posterior se mide de acuerdo con la NIC 41 y la NIIF 13, las pérdidas y ganancias que surjan de la medición de activos biológicos, obtenidos en la comparación entre el valor de libros de los activos biológicos y su valor razonable menos los costos de ventas, se reconocen en el estado de resultados integrales en el período en el que surjan en la partida de "Cambios en el valor razonable de activos biológicos". El terreno y las instalaciones relacionadas se incluyen como "Propiedades, planta y equipo" en el estado de situación financiera.

La compañía capitaliza los costos que se incurren en: abonar, fertilizar, control de plagas, riego, limpieza de acequias u otros elementos para uso agrícola. Los costos que se reconocen como gastos a media que se incurren e incluyen los gastos administrativos y otros gastos generales, así como los gastos de producción, entre otros.

El costo de la plantación se amortiza al 12,50% anual.

Costo de los préstamos: Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales

constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de Ingresos:

Ingreso por venta: Se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos financieros: son registrados sobre la base del tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros del reconocimiento inicial

Reconocimiento de costos y gastos: Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el

período independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.

Impuestos:

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos cuando existe y es exigible el derecho legal a compensar los valores reconocidos en esas partidas, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una

transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Partes relacionadas.- Para su reconocimiento la Compañía considera lo establecido en el artículo innumerado posterior al 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno y artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional.- El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, causó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos cinco años:

Años	Inflación (%)
2015	3,38
2016	1,12
2017	(0,20)
2018	0,27
2019	(0,07)

C. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes, está compuesto por el saldo registrado en la cuenta corriente No. 2100167703 del Banco del Pichincha, la cual se encuentra a nombre de la empresa.

D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas pendientes de cobro corresponden a la Corporación Azucarera Ecuatoriana S.A. Coazucar Ecuador, originada en la venta de la caña de azúcar.

E. PLANTACIÓN CAÑA DE AZÚCAR

Un resumen de los movimientos durante el período 2019 es de acuerdo con el siguiente detalle:

	Saldo al, 01-Ene-2019	Adiciones	Saldo al, 31-Dic-2019
Costo de Plantación	268.000	-	268.000
(-) Amortización Costo de Plantación	(33.500)	(33.500)	(67.000)
Costo de Plantación de Caña, Neto	234.500	(33.500)	201.000

F. BIENES E INSTALACIONES

Como parte de los bienes de la compañía se registra un terreno ubicado en el Cantón la Troncal en la provincia del Cañar el cual se encuentra a nombre de la compañía y no se encuentra entregado en garantía.

G. PRESTAMOS DE SOCIOS

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente de pago por los USD 502.954 corresponde a préstamos de socios corresponde al Economista Juan Pablo Moscoso.

H. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo pendiente de pago corresponde a un crédito concedido por el Banco del Pichincha Miami de acuerdo con el siguiente detalle:

Institución	Crédito Nro.	Monto Original	Plazo	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Saldo Corto Plazo
Bco Pichincha Miami	319055	220.000	365	4,50%	27-mar-19	26-mar-20	180.000
Total		220.000					180.000

Este crédito se encuentra garantizado con una inversión personal del Eco. Juan Pablo Moscoso.

I. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende 1.000 participaciones iguales e indivisibles de USD 1,00 cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	2019
Eco. Juan Pablo Moscoso Toral	950
Sr. Iván Francisco González Moscoso	50
Total	1.000

J. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Mediante Resolución No. Resolución NAC-DGERCGC10-00139 (R.O. No. 188 de mayo 7 del 2010), el S.R.I., dispuso que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, presentarán a sus auditores la información para que ellos emitan un informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del ejercicio auditado, previa revisión de los anexos y cuadros referentes a la información tributaria de acuerdo al instructivo y formatos proporcionados por el S.R.I. El plazo de presentación del mencionado informe es hasta el 22 de noviembre de 2020. A la fecha, la empresa está preparando los anexos tributarios a las que **AGRÍCOLA VALENTINA JPMT CÍA. LTDA.**, está obligada a presentar.

K. DETERMINACIÓN TRIBUTARIA

Hasta la fecha de conclusión de la auditoría (marzo 20 de 2020), el S.R.I., no ha realizado revisión tributaria a la Compañía, consecuentemente no existen glosas pendientes de pago ni contingencia fiscal que requiera ser provisionada.

L. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.Q.IC1.008, del Suplemento R.O. No. 565 de abril 26 de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos, pasivos contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2019, no existen.

M. EVENTOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 del 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 20 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría), la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia mundial al COVID-19, virus que está causando la paralización generalizada de la actividad económica a nivel mundial. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador el 11 de marzo de 2020 mediante Acuerdo Ministerial 00126-2020 declaró la emergencia sanitaria nacional: el Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 declaró desde el 16 de marzo de 2020 el estado de excepción, por calamidad pública, el artículo 5 del mencionado decreto dispone el "Toque de Queda", y el artículo 6 suspende la jornada laboral presencial de todas las actividades productivas a excepción de las industrias, cadenas y actividades comerciales que pertenecen a las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, toda la cadena de exportaciones, industria agrícola, ganadera y de cuidado de animales; servicios bancarios, y sectores estratégicos; el restablecimiento de las actividades productivas está supeditada a la decisión del COE Nacional (Comité de Operaciones de Emergencia).

La suspensión de actividades en territorio ecuatoriano ocasionaría la disminución de ingresos en las compañías y desequilibrio en las finanzas públicas por falta de ingresos tributarios y la caída de los precios del petróleo a niveles de costo de producción; para su recuperación, para lo cual el Gobierno Central se encuentra analizando medidas económicas.